



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



EXP-UBA: 34708/19.-

BUENOS AIRES; 11 de Junio de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales los organizadores del "XV Congreso Argentino de Microbiología (CAM 019)", solicitan el apoyo para la realización de dicho evento, el cual tendrá lugar en el Golden Center de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 25 y 27 de septiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso contará con la participación de renombrados especialistas nacionales y extranjeros, afianzando y promoviendo el intercambio entre los profesionales.

Que el mismo abarcará las áreas relacionadas con la Microbiología (básica, clínica, bacteriología, micología, parasitología, virología, alimentos, enseñanza y formación).

Por todo ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

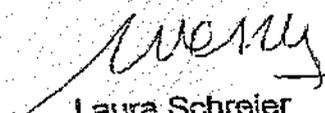
Resuelve:

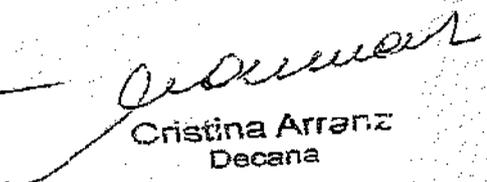
ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y Bioquímica con motivo de la realización del "XV Congreso Argentino de Microbiología (CAM 019)", el cual tendrá lugar en el Golden Center de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 25 y 27 de septiembre de 2019.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; comuníquese; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 756




Laura Schreier
Secretaria Académica


Cristina Arranz
Decana